

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20232300008281

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20232300008281

Fecha: 16-01-2023

Código de dependencia 230
GRUPO DE TRAMITES Y EVALUACION AMBIENTAL

Bogotá D.C.

Señora
MELIDA ROSA CARVAJAL
C.C. No. 50.860.101

Señor
ANASTASIO MIGUEL RUBIO CARVAJAL
C.C No. 10.897.603

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – Resolución No. 002 del 10 de enero de 2023 – RNSC HORIZONTES.

Reciban un cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso la Resolución No. 002 del 10 de enero de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO. 202 DEL 21 DE JULIO DE 2005 “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGISTRA LA RESERVA NATURAL HORIZONTES COMO RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL”**, proferido por la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en veintiún (21) hojas.

Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, conforme a lo establecido en

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-

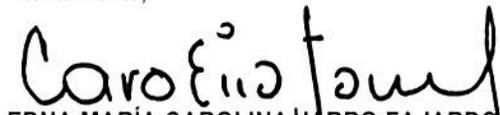
Se fija este aviso en un sitio visible de la entidad, por un término de diez (10) días hábiles.

Fijado hoy Día 18 Mes 01 Año 2023 a las 11:00 AM

Desfijado hoy Día 1 Mes 02 Año 2023 a las 5:00 PM

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación de la misma en la Cartelera Oficial de la Entidad, teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de los notificados.

Atentamente,



EDNA MARÍA CAROLINA VARRO FAJARDO
Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

Proyectó: Pamela Meireles Guerrero – Abogada GTEA SGM

Revisó: Guillermo Alberto Santos Ceballos – Coordinador GTEA- SGM

Anexo: Resolución No. 002 del 10 de enero de 2023

Expediente: RNSC HORIZONTES